

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,818
FECHA: 11-Nov-2016

SUMINISTRANTE: GRUPO RENDEROS S.A. DE C.V. Fax: 2241-1103
NIT: 0614-020505-103-0 NRC: 165344-8 Teléfono: 2235-1112

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Nelly Margarita Guadalupe, Valladares Mendoza
Numero de acuerdo: Acuerdo #190/2016

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	IMPRESIÓN DE BANNER, EL CUAL SERÁ UTILIZADO EN EVENTO CONMEMORATIVO AL DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, A REALIZARSE EN EL AUDITORIUM DE ESTA SEDE, EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016. SEGÚN DETALLE: 1 ROLL-UPS ELABORADO EN LONA BANNER, IMPRESO A FULL COLOR SOLO TIRO, MAS ESTRUCTURA ROLL-UPS, EN MEDIDAS DE: 0.80 X 2.00 MTS. TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE APROBADO EL ARTE FINAL.	55.00000	55.00000	9,367
			\$ 55.00000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CINCUENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Oficina de Asuntos de Género

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

190 / 10

14-11-16

fuente Financiam.: Fdo. C/He.
Compromiso Presupuestario: Unle: 14228

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI